DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA

ANEXO N° 09

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR CAS Nº 16-2025-AGN

Posteriormente a la Evaluación Curricular, los resultados son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y/O ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL (Fecha y Hora)
1	CABALLERO FLORES GUISSELL YASMIN	76787374	7	2	7	-	16	АРТО	17/09/2025 10:20 A.M.
2	INGA LOPEZ RUTH NOEMI	40384798	-	-	-	ı	-	NO APTO*	-
3	LAZARTE PANOCCA ALFREDO JHUNIOR	73257264	-	-	-	,	-	NO PRESENTO DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS	-
4	MORENO RIOS ADRIANA MARIBEL	73765795	7	2	-	-	9	NO APTO**	-
5	PEÑA AMPUDIA HELLEN MARJORIE	72158089	-	-	-	-	-	NO APTO***	-

^{*}Se aplico lo dispuesto en el numeral 4.1 y 4.2 del Capitulo V de las bases del proceso, los cuales exigen que el expediente de postulación debe presentarse en un (01) solo archivo, y todas las hojas deben estén foliadas de forma consecutiva y visible.

Al no cumplirse esta condición, el expediente fue calificado como "NO APTO"

- ** Mediante la Tabla N° 1 de las bases del concurso público, se estableció que el puntaje mínimo en la sección III Experiencia laboral es de 7 puntos siempre que se cumpla con acreditar la experiencia general y especifica. De la evaluación efectuada, se evidencia que el expediente únicamente acredita la experiencia general mínima requerida, siendo calificado como "NO APTO".
- ***Se aplico lo dispuesto en el numeral 4.2 del Capitulo V de las bases del proceso, el cual exige que todas las hojas del expediente de postulación estén foliadas de forma consecutiva y visible. Al no cumplirse esta condición, el expediente fue calificado como "NO APTO"

De acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 31533 y su reglamento, que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, se precisa que dicha norma no resulta aplicable a ninguno de los postulantes, al no cumplir con los criterios establecidos en la misma.



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA

 Al/los postulante/s declarado/s APTO se les informa que, la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

Fecha: 17 de septiembre de 2025

Link de Entrevista: https://us02web.zoom.us/j/89532233967

FIRMA REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA